

**PRESIDENTE LAGOS: EL PAÍS PUEDE ESTAR TRANQUILO PUES NO HABRÁ CORTES DE GAS O ELECTRICIDAD**

**El Mandatario señaló esta mañana que si bien no habrá cortes de energía, las restricciones en el envío de gas desde Argentina han trizado las relaciones de confianza entre ambas naciones. “El país ha visto con sorpresa lo que ha ocurrido, y como le hemos explicado a las autoridades argentinas, esto introdujo una disminución en las confianzas”, afirmó.**

**Asimismo, durante la entrevista que sostuvo por más de una hora con radio Bío-Bío, el Jefe de Estado señaló que mantendrá el criterio pluralista utilizado para definir la nómina del directorio de Televisión Nacional que enviará al Senado, por cuanto “el país no quiere cuoteo y menos en una televisión que es de todos los chilenos”, subrayó.**

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, señaló esta mañana durante una entrevista con radio Bío-Bío que el país puede estar tranquilo porque no se registrarán cortes en el abastecimiento de gas ni de electricidad. "El país puede estar tranquilo por dos cosas: primero, no va a haber cortes, porque la gente cree que de repente se va a encontrar con que el cálefont de su casa o la cocina de su casa no va a tener gas y eso no es así. Segundo, tampoco va a faltar la electricidad", señaló.

Al respecto, indicó que esto último está asegurado, por cuanto "todas las centrales de gas son de ciclo combinado y pueden también funcionar con petróleo", pero aclaró que esta modalidad puede encarecer entre un 2 ó 3% los costos del servicio.

El Mandatario explicó que estas alzas no se registrarán en el norte del país. "En el norte, por la forma que tienen de hacer los cálculos, prácticamente no va a haber alza y la diferencia la van a tener que absorber las empresas", sostuvo, y agregó que en la región central es posible que exista una leve alza, pues "acá hay una empresa que estaba por entrar en funcionamiento, que es Nehuenco II, y Nehuenco II todavía no ha firmado los contratos de gas. Se suponía que había gas disponible, entonces no era el problema. En consecuencia, Nehuenco II podría tener que entrar a funcionar de inmediato con petróleo y, en ese caso, habría un pequeño ajuste. Cuando digo pequeño, es un 2 ó 3%", indicó.

Sobre las dificultades generadas por el decreto argentino que pone como límite para la venta de gas a otros países la media de lo exportado el año anterior, el Presidente Lagos señaló que "en Chile la economía está creciendo, necesitamos más energía y, por tanto, importamos más, las empresas empiezan a autorestringirse para cumplir con el decreto y decir 'yo no me paso de la media'. Eso hace que algunas plantas estén comenzando a tener que utilizar petróleo".

Al respecto, añadió que se trata de un problema entre las empresas privadas. "Éste es un tema de las empresas, un tema de los privados, y son las empresas las que amenazan con hacerse juicios unas a otras y están en todo su derecho, porque los contratos deben cumplirse", pero explicó también que "el gobierno se involucra porque nuestra obligación es poder asegurarnos de que las cosas van a funcionar, que usted va a tener gas en su casa, como lo estoy asegurando hoy día, y que usted va a tener electricidad, como lo estoy diciendo ahora".

El Mandatario sostuvo que la situación provocada por la restricción trasandina a la exportación de gas ha generado una mella en la confianza entre ambos países, por

cuanto el límite en el suministro pone en entredicho los acuerdos bilaterales en el ámbito energético. "Hemos tratado de explicar a los amigos argentinos, por distintos canales, la gravedad que esto tiene del punto de vista de la confianza que puede existir entre dos países que somos limítrofes, y donde establecemos este tipo de acuerdos y que estos acuerdos se cumplan", señaló.

En este sentido el Mandatario añadió que "el país ha visto con sorpresa lo que ha ocurrido, y como le hemos explicado a las autoridades argentinas, esto introdujo una disminución en las confianzas".

Asimismo, el Jefe de Estado sostuvo que si bien son comprensibles las dificultades internas que llevaron al Presidente Néstor Kirchner a dictar el decreto que restringe el envío de gas hacia Chile, esa decisión ha trizado en alguna medida las confianzas entre Chile y Argentina. "Entiendo las razones por las cuales el Presidente Kirchner, por razones de política interna, dicta un decreto", dijo y agregó que "lo único que le debo decir son las consecuencias que tiene para las relaciones con Chile. Él está consciente de esto, mis conversaciones con él han sido honestas y él me ha dicho 'esto es algo muy transitorio, danos un par de días, esto se va a arreglar'. Lo que le he dicho es 'sí, te puedo dar un par de días y se va a arreglar, pero el problema es que las confianzas ya se trizaron un poco", dijo.

En otro tema, el Presidente Lagos señaló que mantendrá un criterio pluralista para definir la propuesta que enviará al Senado con la nómina para el nuevo directorio de Televisión Nacional. "Voy a mantener mi criterio. Puede que hacer un ajuste o dos, pero voy a mantener mi criterio, no voy a conversar, no voy a cuoteo. El país no quiere cuoteo y menos en una televisión que es de todos los chilenos".

Al respecto agregó que "¿si hay que perder?, volveré a perder y volveré a mandar, pero esto tiene que ver con qué es lo que quiere Chile. Soy consciente que interpreto en esto la inmensa mayoría de los chilenos".

Sobre este punto, consultado en cuanto a si fue un error del Gobierno no negociar con los partidos políticos la composición del directorio de Televisión Nacional, el Mandatario afirmó que "me pareció que había que hacer algo distinto, y hacer algo distinto quería decir 'busquemos algo en donde sean personas de muy buen nivel, pero que no sean expresión de un partido político, no es un cuoteo'. Entonces dije, 'voy a hacer uso de mis facultades y voy a buscar una lista de un amplio espectro, pero que esté a cubierto de toda sospecha", explicó.

En este sentido, lamentó la votación negativa en el Senado por parte de la derecha y afirmó que esta posición puso de manifiesto una conducta lejana de la pluralidad necesaria para la conformación del directorio de Televisión Nacional. "La respuesta a esto ¿cuál fue? Decir, ¿cuántos me representan a mí, a mi parcelita? Eso no puede ser. Por lo tanto, con el mayor respeto a las atribuciones del Senado, considero que esto ha sido un gravísimo error para aquellos que votaron en contra".

Al respecto el Mandatario agregó que la votación de la derecha en el Senado reafirma una fórmula sectaria que ha sido tradicional en ese sector. "Después de esta votación, ¿qué podemos esperar mañana de la derecha chilena? 'No esperes mañana lo que no te dieron ayer'. Ayer no te dieron pluralismo, ayer te dieron sectarismo. ¿Qué podemos

esperar mañana? Esto es lo que ha quedado demostrado ante el país", afirmó.

Consultado respecto de la gradualidad en la incorporación de las 56 patologías que serán cubiertas por el Plan Auge, que se espera lleguen a más de 40 el 2006, el Mandatario explicó que aquellas que no estén incorporadas al término de su mandato, quedarán estipuladas en la ley que regula esta iniciativa.

En este sentido, argumentó que "en los años siguientes vamos a llegar a tener más o menos entre 40 y 45 patologías cuando yo me vaya. El año 2007, porque al año 2006 el presupuesto lo tengo que dejar hecho, van a estar ahí funcionando 40 a 45 patologías. Es probable, estamos tratando de ver si se puede adelantar, porque esto aún no es definitivo que algunas queden para el año 2007".

Explicó, además, que la legislación sobre este tema establece que a medida que el país crezca serán incorporadas nuevas patologías a este sistema. "A medida que Chile va creciendo, a medida que usted tiene mayores ingresos, oiga, las 56 que después sean 60, las 60 que sean 65, hasta que usted pueda garantizarle a todos, todas las patologías. Eso tiene que ver con un país que va creciendo".

En el ámbito de los temas internacionales, el Mandatario insistió en que Chile no tiene temas limítrofes pendientes con Perú y Bolivia, los que ya han sido zanjados por los acuerdos internacionales suscritos por el país.

Consultado respecto de la posición de Chile ante una nueva resolución de Naciones Unidas que condene las violaciones a los derechos humanos en Cuba, el Mandatario señaló que "lo que nosotros estamos haciendo, primero, es ver si hay una resolución y qué resolución. Hasta ahora no hay una resolución formal presentada. En consecuencia, cuando haya una resolución, veremos en qué consiste, cómo está redactada esa resolución, qué características tiene, y si estamos o no estamos de acuerdo, votaremos a favor, en contra o nos abstendremos".

Asimismo, agregó que "todos los años se hacen dos condenas: una condena a Cuba porque se violan los derechos humanos y una condena a Estados Unidos por el bloqueo económico a Cuba. (...) De manera que éste es un tema ritual, todos los años se hace una votación y no mejoran los derechos humanos en Cuba, etc. Yo he señalado reiteradamente que me parece absurdo este sistema", concluyó.